

**INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2007 DE LA COMPAÑÍA
"ALMAPOWER S. A.".**

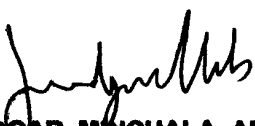
Señores de la Junta General de Accionistas de la Compañía ALMAPOWER S.A. les informo lo siguiente:

1.- De las observaciones efectuadas a los resultados y procedimientos de las actividades que desarrollaron los administradores de la compañía "ALMAPOWER S.A.", durante el ejercicio económico del 2007, debo concluir que se han cumplido las normas legales en su ejecución, así como se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de los estatutos de la compañía y se ha llevado a efecto el objeto social de la empresa. También se han elaborado todos los actos normales de procedimientos e informes-

2.- Con respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, he observado que están debidamente soportados y los activos, pasivos son los que existen en forma real. Los valores de esos reportes con los de la contabilidad son correspondientes y se originan de los respectivos mayores. Por otro lado, los documentos correspondientes a la contabilidad son habilitantes y justifica la emisión de comprobantes de egresos y ingresos, diarios, control de cuentas auxiliares o de mayor, asientos de regulación a Perdidas y Ganancias, y finalmente es correcto y exacto el informe del inventario final realizado al 31 de diciembre de 2007. Debo expresar además que todos los registros se han efectuado apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, a la vez que presentan uniformidad con relación al periodo anterior, y

3.- En lo que tiene que ver con el resto de las actividades, en cada una de sus partes, estas han mostrado un adecuado control interno durante todo el año.

Atentamente,


EDGAR MINCHALA ALDAS
COMISARIO
C.I. N° 090860677-5

